



**PARLAMENTO DE CANTABRIA**

**DIARIO DE SESIONES**

Año XVIII - V LEGISLATURA - 1 de octubre de 1999 - Número 14 Página 71 Serie B

**COMISION DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y ALIMENTACIÓN**

**PRESIDENTE: ILMA. SRA. DÑA. M<sup>a</sup> ANTONIA CORTABITARTE TAZÓN**

**Sesión celebrada el viernes, 1 de octubre de 1999**

**\*\*\*\*\***

**ORDEN DEL DIA**

Único.- Comparecencia del Consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación, a fin de informar sobre los planes, proyectos y programas a desarrollar por su Departamento.

**\*\*\*\*\***

(Comienza la sesión a las diecisiete horas y cinco minutos).

\*\*\*\*\*

LA SRA. PRESIDENTA (Cortabitarte Tazón): Buenas tardes a todos y bienvenidos a esta Comisión que tengo el honor de presidir.

Como todos conocen, el motivo de esta reunión es la comparecencia, a petición propia, del Consejero de Ganadería.

Y sin más, vamos a conceder la palabra, para que nos exponga los planes y proyectos de esta Consejería para la presente legislatura.

Tiene la palabra el Sr. Alvarez Gancedo.

EL SR. ALVAREZ GANCEDO: En primer lugar, decir que es para mí un honor estar hoy aquí, ante esta Comisión, para exponer en líneas muy generales cuál es el programa-marco, por decirlo de alguna manera, de actuación previsto por la Consejería para estos cuatro años.

Decir que la Consejería y el Consejero, se ofrecen a todos los miembros de esta Comisión; no solamente para contestar a aquellas preguntas que bien por el trámite normal parlamentario se nos efectúen, sino por cualquier otra información puntual y por medios no formales que quieran hacer los Sres. Diputados, miembros de esta Comisión, en cualquier día, a cualquier hora y en cualquier momento.

Yo creo que en la pasada legislatura, las relaciones que ha tenido la Consejería con esta Comisión han sido excelentes. Y yo deseo, espero, que así sean en ésta.

Entiendo que las actuaciones en Cantabria, en materia de Ganadería, Agricultura, Montes y Pesca, son más o menos claras; o sea, los fines son más o menos claros. Lo único en lo que podemos discrepar es en la forma de llegar a ellos. Y yo, muy gustoso, recogeré cuantas diferencias o cuantas indicaciones me hagan los Sres. Diputados; que estoy seguro que siempre serán para mejorar nuestra actuación.

Como todos los Sres. Diputados conocen, las competencias y funciones de la Consejería son tremendamente amplias. Y no quiero convertir esta comparecencia en algo realmente plomizo y pesado.

Voy a hacer un esquema muy general. Diciendo en primer lugar que, por supuesto, este Consejero y la Consejería, están de acuerdo con los programas que en su día ofrecieron o defendieron los partidos PP y PRC, que apoyan a este Gobierno. Y que

yo me identifico plenamente con cuanto ambos partidos han dicho en sus campañas electorales y mantienen en sus posturas programáticas.

La Consejería de Ganadería, en estos cuatro años pasados, podríamos decir que ha luchado en líneas generales por una defensa de la calidad. Y digo una defensa de la calidad en general. Podríamos hablar de una defensa de la calidad genética; y en ese sentido, nos hemos integrado en la mejor empresa genética indudablemente que hay en este país, que es "Aberekim", en la que tenemos un 30 por ciento y somos los accionistas mayoritarios. Precisamente, ayer tuvimos la Junta General de Accionistas y el balance es muy positivo, y el futuro es tremendamente esperanzador. No podemos olvidarnos que España es el único país que es indemne a la encefalopatía espongiforme bovina y esto nos abre unos mercados de exportación de semen, sobre todo a los países de Centro y Sudamérica impensables.

Esta apuesta por la mejora genética mediante un programa de testaje es francamente -insisto- positiva, ya que "Aberekim" tiene en este momento sobre los once mejores toros frisonos de España, diez. Por si esto no fuera suficiente, y evidentemente puede no serlo porque nosotros tendremos vacas de alta genética en los núcleos de control lechero a los que a lo mejor no cubren todas sus necesidades los toros de "Aberekim"; la Consejería de Ganadería, a través de la Dirección de Ganadería, está importando dosis de alta genética de los toros campeones de Estados Unidos y de Canadá, que se están cediendo a los núcleos de control lechero que son los que tienen realmente las vacas de alta genética.

En Sanidad Animal, hay que continuar haciendo una campaña de saneamiento ganadero. Hemos mejorado ostensiblemente en nuestros ratios, pero hay que seguir trabajando en esta línea; por lo menos en lo que actos clínicos y control de las enfermedades supone. Está bajando el índice de positividad, y por lo tanto está bajando la cantidad de dinero para indemnizaciones.

Nos están surgiendo en algún sitio brotes de brucelosis realmente insospechados y de difícil asimilación. Y en ese sentido, por sospechar que puede haber alguna inoculación de la propia enfermedad con fines crematísticos, hemos firmado un convenio con la Universidad de Cantabria, más concretamente con la Facultad de Medicina, con Biología Molecular, para intentar tipificar o tipar, que así se dice, las cepas procedentes de la propia enfermedad, de las cepas

procedentes de inoculaciones o de vacunas.

La Campaña de Saneamiento Ganadero, como decía, se va a continuar en la misma línea. Se ha sacado a concurso; en estos momentos está en el Boletín Oficial de Cantabria, la posibilidad de volver a cubrir la empresa encargada de realizar los actos clínicos. Y esperamos que en el próximo mes pueda adjudicarse, de forma que el día 1 de enero se puedan empezar normalmente las campañas.

Un tema también importe en la legislatura pasada y que hay que rematar en la que viene, es la potenciación del Mercado de Ganado de Torrelavega.

El Mercado de Ganado de Torrelavega es ahora mismo el segundo o tercer Mercado mejor de Europa; y sin duda, referencia de ganado frisón en España. Cuenta ahora mismo con unas instalaciones modélicas, en cuanto a limpieza y desinfección de camiones. Tiene un sistema de control de movimiento pecuario informático, posiblemente el único existente hoy en ninguna feria nacional. Y en esa línea seguiremos trabajando, de forma que se agilicen los trámites y sea sobre todo muy competitivo desde el punto de vista de comodidad para el comprador.

También es necesario decir que estamos intentando mejorar el movimiento pecuario. Vamos a ver si ahora mismo que vamos a poder empezar a trabajar en tiempo real, ya que el personal de campaña y nuestros propios veterinarios van a tener terminales de ordenador, si podremos eliminar las guías, o los permisos, para circulación de ganado dentro de los propios límites de nuestra Región. Lo que sería muy positivo, porque evitaría muchos trastornos a los ganaderos y sobre todo nos evitaría muchísimo papeleo y muchísima complicación. Únicamente tendrían que tener el ganado en casa, aquellos ganaderos que no tienen cartilla sanitaria. Espero que en los primeros meses del año que viene, esto pueda ser así.

Un sector muy importante en nuestra Región es, indudablemente, el sector lácteo. No en vano, más del 60 por ciento de nuestra producción final agraria procede del sector lácteo.

Nosotros tenemos ahora mismo, aproximadamente, 5.265 explotaciones y 476.000 toneladas de cuota. Lo que quiere decir que tenemos una media por explotación superior a noventa mil kilos: 90.409 kilos. Esto, comparado por ejemplo con la media de explotación del año 1994, supone casi 40.000 kilos más: 38.000 kilos más.

En este momento, como todos los Sres. Diputados conocen, se está discutiendo el reparto de las 550.000 toneladas que han concedido a España y a algún otro país, para la reestructuración y modernización del sector. Concretamente hoy, está el

Director de Ganadería en una reunión que comenzaba a las diez de la mañana, y que ha tenido un descanso para comer y ha continuado otra vez a las cuatro y media de la tarde.

Las posturas en esa Comisión son diametralmente opuestas. Hay Comunidades que no entienden más que una proporcionalidad pura y dura, porque dicen que si no tienen leche pues que así tienen una posibilidad de diversificar; hay otros que dicen que hay que repartirlo por la producción real actual; hay otros que dicen que hay que repartirlo por la cuota histórica, a pesar de que ellos hayan vendido cuota. Hay opiniones para todos los gustos. Y había un sentimiento general de que el tema cuota-láctea se repartiera el último los tres OCM que se discuten ahora, que eran: viñedo, carne de vacuno y lácteos.

En la reunión que tuvimos en Mérida; yo, un poco como portavoz de la Cornisa y por mi propia iniciativa, luché lo que pude porque se renunciara a la proporcionalidad pura y dura. Parece ser que eso está conseguido. Y también porque no se discutiera el lácteo al final; porque están ya muy enconadas las posturas de los herbáceos y yo calculaba que se iban a seguir inconando con las otras producciones, visto como reaccionaban allí. Y entonces, la OCM de la leche hubiera sido el campo de batalla final, y eso no es bueno para nadie; y por supuesto para nosotros, para los que peor.

Entonces, se van a discutir las tres juntas. Yo dije allí, y dije luego en una entrevista que me hizo Televisión Española y que alguno de ustedes a lo mejor han oído o visto, en "Agrosfera", el sábado pasado, que la proporcionalidad tienen que ser teniendo en cuenta las peculiaridades de cada Comunidad, y que desde luego para que sea equitativa tiene que contemplar la realidad social y económica de cada una de las Comunidades. Y hay que tener en cuenta una serie de factores, como son casi el monocultivo, como son la influencia de la producción final agraria, como son las tablas de montaña, como son una serie de cosas. Yo dije más -dije y digo- Dije que si eso no se hacía así, que yo creo que tenemos argumentos suficientes incluso legales para hacer incluso a lo mejor una denuncia a Bruselas, si fuera necesaria, y por supuesto alguna reclamación en los Tribunales que fueran competentes, que pudiera ser el Constitucional.

Yo espero que reine la cordura al final. Y que ese espíritu de solidaridad que casi siempre brilla por su ausencia, de alguna manera salga a relucir ese día. Tenemos una reunión, el día 25 de octubre, en el Ministerio, a las cuatro y media de la tarde, en la que ya no hay más plazos; es decir, ese día hasta la hora que sea, o ese y el siguiente, se tiene que resolver este tema.

En el sector lácteo también es importante, el fomento a la modernización y la viabilidad de las

explotaciones. Esta Comunidad ha hecho dos Ordenes en ese sentido, seguiremos en la misma línea. Buscando también salidas para esas explotaciones pequeñas que a lo mejor no pueden vivir exclusivamente de la leche.

Yo alguna vez lo he dicho, se ha interpretado mal; y se me ha interpretado mal a veces porque no se me ha oído, ya que quien más me ha criticado fue gente que no estaba allí el día que yo lo dije. Hay una serie de explotaciones en Cantabria que podrán vivir exclusivamente del sector lácteo, pero hay otra serie de explotaciones que por su ubicación en zonas de cabeceras, porque no tienen una buena infraestructura ni la pueden tener, porque están en una zona en donde a lo mejor no debe de producirse fundamentalmente leche; no van a poder, ni por dimensión ni por posibilidades, vivir exclusivamente como explotaciones productoras de leche. Entonces, esas explotaciones son a las que hay que diversificarles de alguna forma, y tendrá que hacer recría, tendrán que hacer engorde, tendrán que hacer alguna otra actividad complementaria que complementen rentas y diversifique actuaciones.

En ese sentido, las últimas Ordenes que hemos sacado de modernización y viabilidad de las explotaciones lácteas, contemplan unas líneas específicas de recría de novillas para las zonas sobre todo altas y también unas líneas especiales para ganado de carne.

Se seguirán potenciando los núcleos de control lechero, como base sólida y única del programa de testaje de sementales. Ahora mismo podemos decir que han aumentado ostensiblemente las medias de producción de todos los ganaderos en núcleos de control. Y esperamos que en un futuro muy próximo, el número de vacas y el número de ganaderos que estén en los núcleos de control sea por encima del 50 por ciento de nuestro total de ganaderos.

Es importante también, porque no en vano tenemos que hablar de la calidad sanitaria de la leche, a la que esta Comunidad ha hecho un esfuerzo en estos años y lo seguirá haciendo en los futuros, para conseguir que la mayor parte de nuestra leche sea leche A; es decir, leche europea. Eliminando la leche que tenga antibióticos inhibidores, reduciendo las bacteriologías xerosomáticas, a los mínimos que nos fuerza desde el 1 de enero de 1998 la Normativa europea.

En este sentido, la Consejería ha estado en colaboración estrecha y en apoyo directo al Laboratorio Interprofesional Lechero, porque creemos que es una herramienta imprescindible para todos los tipos de controles; incluso para el control de las enfermedades de campaña, que podemos hacer también a través de la leche y que de hecho hacemos cinco o seis veces al

año.

En cuanto al vacuno de carne, es importante potenciar las nodrizas y también intentar conseguir más primas de terneros. Hay que intentar aprovechar los pastos de los montes de utilidad pública. En ese sentido, se han hecho grandes masas de desbroces y seguiremos en ello. Hay una línea de mejora de los efectivos ganaderos, tanto machos como hembras. No podemos olvidar que la Normativa europea, en lo que hace relación a las nodrizas, y al ser indiscriminada en cuanto a la calidad de los animales que se pueden beneficiar de esta prima, está consiguiendo que nuestros ganaderos estén criando prácticamente todo. Y es realmente lastimoso ir a las ferias de año y ver esas cabañas degeneradas, de múltiples razas, simplemente criando hembras que son capaces de cobrar una subvención. Yo tengo la sospecha, además, de que este ganadero de poca calidad y de poco precio que se tiene por gente que no son evidentemente ganaderos para cobrar las primas, también puede ser un reservorio de enfermedades; porque el gran negocio es que ese ganado encima salga positivo y le indemnizamos con 60.000 pesetas por encima del precio, cuando muchos de esos animales no valen ni lo que cobran de prima. Entonces, hay que hacer la Orden de las primas de nodrizas. Vamos a intentar en la medida que podamos compartimentarla, de forma que vaya a quien realmente tenga ganado de carne y ganado de montaña, que serán los que tengan vacas en pureza o primeros cruces. Y luego mantener la línea de adquisición de sementales de carne, que creo que es un futuro importante.

Es muy importante también potenciar la Orden de carne de Cantabria, que después de muchísimo esfuerzo y muchísimo trabajo, porque nuestra Comunidad no tiene una raza típica de carne, hemos conseguido una identificación geográfica protegida, que yo espero que nos permita potenciar mucho el ganado de carne y sobre todo el ganado extensivo.

Seguiremos con el programa de carne de buey, en las dos modalidades: ganadero frisón y cruce sobre frisón en la finca de Cóbreces, y ganado tudanco y cruce sobre tudanco en Co. Y esperamos que a lo largo del próximo año podamos ofrecer resultados a los ganaderos para que puedan elegir una línea u otra.

En principio, aunque la carne de frisón es de una gran calidad, el ganado frisón en pureza no va a parecer en principio muy aconsejable; posiblemente, sí en cruce. Pero no sé yo si al tener que mantener esos animales tres años en la explotación, el ganado en la zona de costa, cuando hagamos un escándalo de precio, con la renta del suelo y el manejo, posiblemente no nos vayan a salir las cuentas. Habrá que pensar en que la salida de carne de buey es en las zonas más altas y siempre como aprovechamiento de pastos comunales.

Es importante también el integrarse, sobre todo las zonas altas y las zonas de pastos comunales y alguna gran finca, como: el prado con la finca de Tudanca, o la finca de la Mancomunidad de Campoo-Cabuérniga. Hay que integrarse en el programa agroambiental que ya puso, o por lo menos publicó en su día, la Ministra de Agricultura, el otoño pasado en Salamanca. Y que tenía una vigencia, parece ser, de 2000-2003.

Indudablemente, al hablar de diversificar, tenemos que pensar que hay que introducir otra serie de razas, otra serie de especies que vengan a complementar esas rentas anteriores.

Tenemos unas grandes posibilidades en la producción de quesos artesanos, y para esos quesos es fundamental la producción de leche de oveja y de leche de cabra. Nosotros, en la Finca de Tama, estamos aclimatando unas cabras retintas, de poco porte, pero con la ubre muy pegada al cuerpo, que puedan seguir pastoreándose en el monte y que triplican crecidamente la producción de las cabras del país. En el mismo sentido y en la misma Finca, estamos haciendo algo parecido con ovejas churras del Páramo de Masa; ovejas también muy pequeñas, muy recogidas, pero que también duplican o triplican la producción de leche de la lacha tradicional que hay en nuestras montañas. Espero que en esta primavera ya podamos empezar a ceder a los ganaderos hembras y machos de ambas especies, para que puedan arrancar con más producción de leche.

Hay zonas también en nuestra Región que las explotaciones de ganado vacuno han caído posiblemente de forma más radical que en otras, y que tampoco tienen muchas posibilidades de grandes explotaciones, como es el Valle del Asón prácticamente. Entonces, en esas zonas hay que pensar en algún otro ganado, en alguna otra especie que pueda acomodarse fácilmente y que sea admitida fácilmente por los ganaderos. Y yo creo que no hay ninguna zona mejor que ésta para intentar la crianza de caballo deportivo. Por sus condiciones, por la proximidad de algún hipódromo, por la posibilidad de hacer grandes recorridos de(...)y por la cultura que tienen muchos de sus habitantes sobre el caballo, yo creo que ésta será una actuación importante.

En ese sentido, vamos a promocionar, posiblemente antes de final de año, una Feria del Caballo en Torrelavega. De momento, cada dos o tres meses, un domingo; porque las personas que compran caballos -el caballo es algo que entra dentro de la cultura de recreo y del ocio- y entonces decimos un domingo para que puedan venir compradores de las Comunidades colindantes. Y veremos.

También pensamos aprovechar los boxes que pone, el Ayuntamiento de Santander, en el Concurso

Hípico de La Magdalena, para hacer alguna concentración de caballos de pura raza, que aquí en Cantabria les hay, tanto árabes como españoles.

Hay que potenciar también, y hay algunos intentos, la ganadería ecobiológica, tanto para producción de leche y derivados de la leche, como para la producción de carne. Esto puede ser interesante; porque no se nos puede olvidar que muchos de nuestros ganaderos, sin saberlo, están produciendo carne ecológica.

Y por fin también, dentro de otras producciones ganaderas, hay que potenciar esas pequeñas industrias artesanas que dan salida a todos estos productos directamente derivados de los animales.

En lo que hace relación con las infraestructuras; el programa de Electrificación Rural se acaba en en este año, en el año 2000 se acaba, está todo adjudicado; es decir, se terminará de pagar. La concentración parcelaria está cogiendo un nuevo ritmo; bien es cierto que todavía hay muchas zonas pendientes y hay muchísimas peticiones sin atender. Igualmente, la red viaria rural. Hemos hecho más de 1.000 kilómetros de caminos en cuatro años, pero yo creo que hay más del doble de peticiones.

Yo no soy partidario de hacer nuevos caminos; es decir, no me gusta ver nuestras montañas llenas de caminos que van a todos los lados. Pero sí creo que hay que renovar, o hay que reparar aquellos ya existentes, e intentar no hacer pistas de motos o pistas de coches, sino caminos rurales que son caminos en tierra, afirmados con obra de fábrica y que cumplan su finalidad.

En el sector forestal, hay que entender que Cantabria tiene casi la mitad de su superficie con una actitud marcadamente forestal. Y en ese sentido, vamos a redactar de forma inmediata un programa de reforestación, a corto, medio y largo plazo. Hemos hecho, al principio de la legislatura pasada, un Plan Forestal, que era como una filosofía de por dónde había que ir. Para poder desarrollarlo era necesario un Plan de uso y gestión de los recursos; es decir, un mapa agrario regional que hemos terminado la primavera pasada, y que ahora mismo está terminando de meterse en los ordenadores. Yo calculo que ésta será la herramienta que nos permita hacer este programa en un corto espacio de tiempo.

Hay que intensificar al máximo las labores de selvicultura; es decir, de podas, aclareos, entresacas y los tratamientos selvícolas. Hay que potenciar la prevención de incendios: limpiezas, cortafuegos; incluso pensando en hacer a los lados de los cortafuegos unas praderas que servirían, primero para contentar a los ganaderos, y segundo para establecer una segunda barreda entre la masa arbórea y el

cortafuegos.

Hay que seguir fomentando la producción forestal, a través de medidas de subvenciones, tanto pública como privada. Ha tenido un gran eco la reforestación privada, a través de las Juntas Vecinales y los Ayuntamientos, y también a través de los forestalistas y de la gente que habiendo abandonado a lo mejor la ganadería se dedica a la producción forestal.

En cuanto a la conservación de la naturaleza, es importante decir que estamos ya a nivel de laboratorio trabajando desde hace seis meses en un Programa de micorrizante de plantas que empezaremos a plantear en este invierno. La micorrización consiste en el injerto con hongos, en las plantas autóctonas que van a utilizar como repoblación el Gobierno de Cantabria. Esto supone, en primer lugar, un esponjamiento del suelo, que hace que los árboles crezcan mejor y más rápido. Pero sobre todo produce, a los cuatro o cinco años, una serie de cosechas de boletus, de hongos, según la variedad con que se haya producido el injerto puede ser hasta la trufa, que produzcan a los pueblos, en los montes donde se haga esta producción unas rentas, para que esos pueblos puedan tener unas rentas inmediatas y no tengan que esperar 80 ó 90 años para recibir un rendimiento del monte. Yo espero también que esto sea un buen calmante para los numerosos incendiarios que tenemos en nuestra Región.

En cuanto a la conservación de la naturaleza, seguiremos con el programa protección al salmón atlántico, que es una actuación creo yo que ejemplar, por lo menos así lo reconoce todo el mundo. Y yo creo que es la única forma de que este preciado pez, auténtico termómetro de la calidad de vida, tenga implantación durante muchos años en nuestra Región.

En este año 2000, así se llama además, se pondrá en marcha la Red Natura-2000. La Red Natura-2000, consiste en una serie de espacios de interés comunitario que ya ha fijado la Autonomía y que ya están en Bruselas, y que van a conseguir proteger todas aquellas zonas sensibles de nuestra Región y todas aquellas zonas que por sus peculiaridades, tanto forestales como zoológicas, nos exigen que se les den un tratamiento específico y diverso.

Seguimos con el Programa LAY, en la protección del oso pardo cantábrico. Unido a las Consejerías de Castilla-León y de Asturias. Igualmente, pondremos el máximo empeño en intentar salir de la complicada y difícil situación en la que se encuentra el urogayo cantábrico. El día 6 de este mes que estamos, nos reuniremos aquí con los equipos de trabajo, para diseñar un plan de actuación del urogayo cantábrico. Nosotros tenemos la desgracia, como ya dije en la legislatura pasada alguna vez en el Pleno, que no

tenemos más que siete ejemplares, y los siete son machos. Por lo tanto, la reproducción es complicada. Supongo que la solución será utilizar incubadoras, traer pollos, con todo lo que eso acarrea de aclimatación y de vuelo y preparación.

Vamos a hacer un plan de ordenación cinegética de Cantabria, que contemple aquellas especies que antes proliferaron en nuestra Región y que ahora no existen, como es la liebre; prácticamente también la perdiz. Vamos a hacer alguna repoblaciones de faisán en la costa. Y luego, en convenio con la Federación Cántabra de Caza y con la Universidad de Cantabria, vamos a hacer un programa que nos haga explotar convenientemente estos recursos y que sirva además para potenciar nuestro turismo, sobre todo el turismo de invierno.

Tenemos una superpoblación exagerada de venados. Aproximadamente, el tope máximo recomendable por hectárea, son 10 por 100 hectáreas; y yo calculo, según los últimos muestreos que hemos hecho, que estamos por encima de 40.

El corzo, que es un animal autóctono y que estaba en nuestros montes, ha sido desplazado por esa sobreabundancia de venados. No porque le ataque el venado, sino porque el corzo es un animal independiente y huye a zonas tranquilas. Es fácil encontrar corzos casi en la zona marina; yo he visto un corzo cruzando hacia las marismas de Pechón hace unos meses. Entonces, eso exige un tratamiento de ese estilo.

No se nos puede olvidar que llevamos unos inviernos muy suaves; que han habido unas producciones muy altas de hayucos y de bellota, que eso supone que han criado mejor todos los animales del monte. Eso hace que haya una gran población de jabalí. Estamos viendo que el año pasado por estas fechas, siendo un año excepcional, se habían cazado 22 ó 23 jabalíes; porque ¡claro!, es una época húmeda, con mucha vegetación en el bosque, con los perros poco entrenados, y ya llevamos 55. Yo creo que este año será, sin duda, el año récord de la caza del jabalí en Cantabria. Pero también es el año rico de más cosas; de los lobos, de los zorros y de las urracas. Hay más de todo. Y algunos de estos animales, no es que participen precisamente o que colaboren a un mejor equilibrio, o tal como entendemos nosotros que debe existir ese equilibrio en el monte.

Y por último, dentro de Conservación de la Naturaleza, vamos a hacer un programa específico, integral, del desarrollo de Valderredible. Creemos que Valderredible es una comarca perfectamente delimitada; es como un injerto de Castilla en nuestra Región. Tiene dos carreteras que la limitan perfectamente y un río, y entonces yo creo que estamos casi en el último tren para poder hacer un

desarrollo integral de esa zona de la Región que pueda ser modélico y que además nos va a permitir, por la poca población actual, tomar medidas en algún caso muy drásticas que serían difícilmente admitidas si hubiera población viviendo allí.

El sector de la Pesca. En el sector de la pesca es donde este Gobierno -yo creo- ha hecho el mayor esfuerzo en esta Legislatura pasada con diferencia. Porque las inversiones en el sector pesquero superan los 25.000 millones de pesetas y las subvenciones superan los 15.000. Por lo tanto, hay que terminar con el equipamiento pesquero de nuestros puertos; los puertos que faltan hay que equiparlos y completar los otros si es necesario. Hay que finalizar con la renovación y modernización de la flota; tenemos en este momento la flota más joven posiblemente de España, hemos renovado más del 50 por ciento de nuestra unidad de registro bruto y además hemos renovado todos los barcos grandes. Lo que nos queda ahora son barcos mucho más pequeños, alguno de ellos no susceptibles de nueva construcción pero sí de modernización.

Hay que continuar con la política de las plantas industriales, tanto de transformación como de comercialización. Y, en este sentido, hay que decir que tenemos la mejor industria de semiconserva de Europa. Hemos hecho todos -sobre todo los propios industriales- un magnífico esfuerzo. Y ¡bueno!, ahí hay que continuar. Quedan algunas fábricas por hacer. Se están intentando ubicar otras fábricas nuevas: un secadero de bacalao; algunos productos derivados del pescado como puede ser el surimi, tanto blanco como procedente del pescado azul. Algunas grandes conserveras que no habían arrancado en su momento están arrancando, como es por ejemplo "Hoya" que hacen no sólo semiconserva, sino también conserva. Y yo creo que este sector tiene un magnífico futuro porque tienen prácticamente, por lo menos la producción de calidad vendida.

Hay que fomentar la acuicultura, porque entendemos que las playas españolas, las playas de pesca están agotadas; cada día es más complicado, hay que ir a pescar fuera. Hay barcos que no pueden pescar a esas artes de arrastre a fondo, y España sigue siendo el mayor consumidor de pescado de Europa. Entonces, no nos queda más remedio que potenciar la acuicultura y a eso dedicaremos, por supuesto, un especial interés.

También vamos a hacer un programa de arrecifes artificiales. Si bien, éste hay que hacerle con el Ministerio porque los arrecifes hay que situarlos fuera, no los vamos a situar en las bahías. Con eso protegeríamos mucho el pescado de costa, el pescado de roca, y evitaríamos que se arrastrase en los sitios normales de reproducción de estos peces.

Hay que prestar una atención máxima a la formación profesional, como se ha venido haciendo hasta ahora a través de nuestra Escuela de Náutica; e intentar hacer cursos itinerantes. Es decir, que los profesores se desplacen a los distintos puertos, ya que muchos de la marinería tiene que ir al curso cuando regresan de sus faenas de la pesca. No se nos puede olvidar que hoy los barcos son otra cosa, no son los barcos de hace quince o veinte años; hoy día hay que ser técnicos en electrónica, hay que navegar por GPS, hay que manejar una serie de aparatos que exigen una reconversión de esa marinería a las necesidades actuales.

Por otra parte, nuestros barcos ya están mejor equipados pensando en que algún día tendrán que desplazarse más lejos; y ¡bueno!, es otra técnica de pesca y es importantísimo el darle la máxima atención a la formación profesional.

Hay que continuar con los convenios de investigación, tanto con el Instituto Oceanográfico español como con la Universidad. Ahora mismo estamos a punto de terminar el Programa del Besugo; por primera vez lo vamos a conseguir, ya tenemos besugos de más medio kilo y esperemos que ésa sea también una magnífica salida.

En cuanto a industrias. Las industrias agroalimentarias. Podemos decir que a las queserías, tanto artesanas como industriales, están todas homologadas a la normativa europea. Han surgido nuevas empresas pujantes, están en el mercado con verdadero dinamismo tanto en lácteos, como puede ser: Lagasa; como en derivados lácteos, como pueden ser queserías en Liencres o las queserías de Solares, de Heras, y "Cesar Ruiz" y algunos más. Creo que el queso tiene un gran futuro.

Los quesos artesanos, por supuesto, las tres denominaciones de origen tienen prácticamente la producción vendida; el problema es que no tienen más leche. Ya saben Sus Señorías que en las denominaciones de origen no se puede importar leche, hay que producir los quesos con la leche del entorno geográfico de la propia denominación.

Vamos a continuar la producción y la comercialización de los productos agroalimentarios de Cantabria. Si bien vamos a cambiar el estilo. Nosotros creemos que en los pasados cuatro años hemos hecho ya una imagen suficiente de marca de Cantabria; ya los productos de Cantabria se conocen, se demandan y se piden. Y entonces vamos a ir simplemente a la Feria Alimentaria, el año que haya Alimentaria en Barcelona, y cuando no haya alimentaria iremos a Madrid a la Feria del Gourmet; y por supuesto, todos los años a Torrelavega como es nuestro deseo. Y en cambio vamos a hacer, a través posiblemente de El Corte Inglés, unas semanas en zonas pobladas de España:

Madrid, Barcelona, Valencia, Zaragoza, Sevilla, Bilbao, semanas de productos de Cantabria, con un fin de semana: sábado-domingo, o viernes- sábado, de cocina cántabra; en la que el viernes por la noche invitaríamos a la prensa, el sábado a comer a la restauración y el sábado a cenar a los comercios de delicatessen o de productos de calidad.

En lo que hace relación al desarrollo rural, tenemos que felicitarnos de las actuaciones llevadas a cabo por los dos programas Leader que han sido de gran éxito. En alguna reunión de desarrollo rural nacional e incluso europea, alguno de estos programas ha sido puesto como ejemplo. Y también podemos decir que ha sido un éxito casi todos los programas Proder. Según la información que yo tengo, es muy fácil que esta línea de desarrollo rural se pueda repetir; es decir, que puedan algunos de estos volver a ser objetivos Leader o Proder; sobre todo sería muy interesante para los programas Proder, porque realmente no han tenido mucho tiempo para desarrollarse.

En relación con las cooperativas. Hay que estimular, hay que fomentar el cooperativismo agrario y pesquero; y en ese sentido todos los años hay alguna partida específica para esto, y en el Presupuesto del 2000 también la habrá. Hay que potenciar al máximo las cooperativas de segundo grado, que son las que pueden ser básicas para la comercialización, para otras actuaciones que el ganadero nuestro o el agricultor nuestro individualmente nunca podrá llegar a cumplir. Y yo creo que eso es fundamental.

También hay que potenciar las asociaciones de productores; también en el medio rural, pero sobre todo en el medio pesquero. Porque las Cofradías de Pescadores agrupan a la bajura pero no agrupan a la altura o a otras artes de pesca. Entonces, por fuerza hay que potenciar que esos productores también se agrupen, que sean capaces de defender colectivamente sus intereses.

Y en cuanto a organizaciones profesionales, hay que decir que yo espero que en el año 2000 se puedan celebrar las elecciones a la Cámara Agraria Provincial; espero que para esa fecha las Cámaras Agrarias Locales ya hayan liquidado, como oficinas liquidadoras de sí mismas que son, hayan liquidado sus activos y sus pasivos; puedan tener unas cuentas ya rematadas y podamos convocar las elecciones para el año 2000, en cuanto a la Cámara Agraria.

Tengo que decir que la Mesa Agraria Regional ha sido un auténtico éxito; ha sido una partícipe importante o una diseñadora importante de la política agraria regional, y creo que lo va a seguir siendo. Igualmente, tengo que considerar que las Mesas Sectoriales, que son las que realmente aportan trabajo y líneas de actuación a la Mesa Regional Agraria, han

cumplido perfectamente con su cometido y espero que lo sigan haciendo.

Y lo mismo tengo que decir del Consejo Regional de Pesca, que también se reúne igual que la Mesa Regional Agraria cada tres meses y donde se analiza la problemática del sector pesquero. Y además, en este caso, tanto el Consejo Regional de Pesca como la Mesa Regional Agraria, nos reuniremos la semana ésta y la siguiente para analizar el Presupuesto de la Consejería de cara al año 2000.

Y bueno!, no quiero ser más pesado, esto ha sido como un índice un poco extenso de lo que pensamos hacer dentro de lo mucho que se puede hacer en una Consejería tan compleja y tan densa como ésta.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (Cortabitarte Tazón):  
Muchas gracias, Sr. Consejero.

Ahora abriremos un turno de intervención de cada Grupo, por un tiempo de diez minutos cada uno.

Iniciamos la intervención con el Portavoz del Grupo Regionalista.

EL SR. FERNÁNDEZ REVOLVO: Gracias Sra. Presidenta.

Muchas gracias, Sr. Consejero, por su comparecencia para explicarnos el programa que intenta desarrollar durante esta Legislatura. Programa que me parece amplio; que si se lleva a cabo, lógicamente redundará en beneficio para Cantabria de un modo muy importante.

He anotado aquí veintitrés puntos - seguramente que alguno me he dejado por ahí- veintitrés puntos de una densidad muy profunda. Y quería decirle que el primer punto que ha señalado es que los Grupos Parlamentarios hagan propuestas para mejorar la situación en Cantabria de estos conceptos que agrupa su Consejería.

Por lo tanto, mi felicitación. Y que yo espero que los Grupos Parlamentarios hayan tomado nota de esta iniciativa de la Consejería para mejorar esta situación, que yo creo que se ha hecho un salto muy importante cualitativo durante esta Legislatura pasada y espero que se produzca en la siguiente.

Voy a resaltar simplemente cosas que me han llamado la atención. No me voy a detener en la defensa de la calidad que siempre se ha procurado en la Consejería en la anterior Legislatura, ni de la Sanidad Animal que también la hemos tenido y que, por cierto, ha resultado especialmente importante en cuanto a la

mejora de nuestra cabaña.

Tengo que felicitarle en esa perspectiva donde se trata de agilizar todos los trámites de los ganaderos para que tanto en la cuestión de guías, como en la cuestión de documentación etc., se solvente de forma rápida para que puedan estar efectivamente más a gusto todos ellos.

En cuanto a la cuota láctea. Yo tengo mis discrepancias; no con el Sr. Consejero, sino con ciertas versiones que se han emitido en la prensa. Porque no me salen las cuentas mucho de lo que pedimos o de lo que se pide -no de lo que pedimos que todavía nosotros no hemos pedido nada-. Y sí estar totalmente de acuerdo con usted que esto del escrito de solidaridad, cada uno va a pedir lo que cree conveniente para defender sus intereses. Pero yo manejando cifras que se dan por ahí es que no me salen las cuentas por ningún lado. El repartir 550.000 toneladas, me parece que está muy difícil y muy complicado porque no me salen a mí esas cuentas.

Sí quería resaltar que estas explotaciones pequeñas, en las cuales estoy de acuerdo con usted, es muy difícil mantenerse a un nivel de producción donde puedan tener una vida de calidad. Pero me he enterado por ahí; me he enterado y esto quisiera recalcarlo a ver si es posible hacernos con la veracidad de este dato; que se está primando más a la cuota de la cantidad que producen los ganaderos que a la calidad. Es decir, me he enterado, y ha sido hoy mismo, que si un ganadero recoge 1.000 litros de leche y otro ganadero 100 litros de leche, con la misma calidad de la leche, a ese ganadero que da 1.000 litros de leche se le pagan 7, 8 ó 9 pesetas más con la misma calidad de la leche; cosa que me parece totalmente injusta. Y parece injusta en nuestro Grupo Parlamentario; no sé qué habrá de cierto en esto, pero ¡vamos! las fuentes que me lo han informado creo que gozan de toda la garantía. Es decir, que hay un doble motivo para que esta gente que produce poca leche, que además se intenta por otros medios que no repercute en ellos el reparto de esta cuota, se verían perjudicados en dos sentidos. Quisiera transmitirle esta preocupación que mi Grupo Parlamentario hoy realmente no tenía noticias de esto, y queremos que eso se averigüe si eso es cierto o no.

Por cierto que también le tengo que felicitar por la denominación Carne de Cantabria y la medida que se adoptó. Porque antes se vendían, los animales que se habían criado con piensos naturales, etc., y a lo mejor estaban un año a piensos artificiales etc. Pero ahora leí en la prensa que la Consejería, sí había hecho una subasta de esos terneros, o de esos bueyes, pero con la obligación de sacrificarlos a la semana. Por lo tanto, creo que es una medida; y entonces, sí podemos decir que efectivamente la carne de Cantabria goza de esa calidad. En esto quiero felicitar

por esa iniciativa que se ha tomado.

Y, efectivamente, tengo que estar con usted también en que en el Valle del Asón hay mucha afición a los caballos deportivos, a los caballos de raza. Y me parece muy bien el que se destine esta zona como zona experimental para este tipo de ganado.

La Electrificación Rural ya la tenemos terminada, pero sí nos queda una asignatura pendiente; aunque se han hecho muchos esfuerzos en esta Legislatura; que es la concentración parcelaria, que exige también muchos esfuerzos, muchos trabajos y muchos problemas que tiene la gente en este aspecto.

El sector forestal puede ser un motivo de desarrollo de nuestra Región, en el aspecto de los puestos de trabajo que puede crear; que es la línea medular que recorre todos los presupuestos: el Plan de Desarrollo Regional, los Presupuestos etc. Pero también como un factor de poner nuestra tierra al alcance que siempre ha tenido en masa forestal, que puede hacernos peligrar hasta ese clima al que en cierta medida ha aludido usted como periodos de sequía que hemos tenido y que se ha dicho esta mañana también en la otra comparecencia, y que por lo tanto tenemos que cambiar en cierta medida la visión de estos incendiarios -me parece que ha dicho- y que esto no puede ocurrir en nuestra tierra.

Desarrollo de Valderredible -voy pasando por aquí todas estas cosas- me parece correctísimo, y por lo cual le felicito. Es un Valle emblemático en nuestra Comunidad, que linda con Castilla; y que efectivamente -todos los sabemos los que estamos aquí- hay muchos pueblos que no tienen más que tres vecinos, otros están abandonados. Luego, tenemos que hacer un esfuerzo especial por esta zona tan querida para todas las gentes de Cantabria.

Qué le voy a decir respecto a la pesca. Modernización de la flota. Coincido con usted; está la flota -creo yo- del Cantábrico más modernizada. Tenemos que terminar este programa. Y qué le voy a decir de los arrecifes artificiales que se intentan poner; correctísimo. Nos están poniendo la costa que no encuentra uno ya un pancho en ningún lado. Los calamares, este año por ejemplo ha sido garrafal, ya no hay nada en nuestras costa. Y me parece correctísimo.

La promoción de nuestras industrias agroalimentarias, que no se terminen porque no había ni para regalar el Príncipe los quesos; lo cual quiere decir que tenemos que hacer hincapié ahí porque podemos tener una proyección al exterior bastante importante.

Y respecto al último punto que ha dicho de las organizaciones profesionales. Yo, sí le puedo transmitir que efectivamente estas organizaciones profesionales:

sindicatos, Mesa Regional Agraria, la Cámara Agraria, me han transmitido en muchas ocasiones que la fluidez de diálogo con la Consejería, ha sido una norma básica durante toda la pasada Legislatura y que veo que se va a continuar en ésta.

Por lo tanto, Sr. Consejero, cuente usted con el apoyo del Grupo Parlamentario Regionalista; porque creemos que se está en la línea correcta en el desarrollo de nuestra Región, en las facetas que atañen a su Consejería.

Muchas gracias. Y cuente con nuestro apoyo.

LA SRA. PRESIDENTA (Cortabitarte Tazón): Si lo desea, Sr. Consejero, puede contestar individualmente o de forma conjunta, al final.

Entonces, tiene la palabra el Portavoz del Grupo PSOE- Progresistas.

LA SRA. GARCÍA ORTIZ: Sra. Presidenta, quería preguntar si después va a haber un turno de réplica, después que intervenga el Sr. Consejero.

LA SRA. PRESIDENTA (Cortabitarte Tazón): Sé que es algo potestativo. Bueno, podemos abrir un turno por ser la primera Comisión. Sé que es en casos excepcionales; pero bueno, podemos abrir un turno de tres minutos al final.

LA SRA. GARCÍA ORTÍZ: Muchas gracias.

Ahora, en la intervención de mi tiempo, sí la anuncio que los tres minutos últimos los emplearé los el Portavoz adjunto de mi Grupo, Martín Berriolope, para el tema de la Pesca. Y empezaré yo.

Muchas gracias, Sr. Consejero, por su comparecencia.

Por otro lado, nada excepcional, Sr. F.Revolvo; algo muy normal en la práctica parlamentaria democrática, que comparezcan los que gobiernan para explicar su proyecto.

Yo quiero anunciar que menos mal que ha sido usted, el que ha empezado diciendo lo que hace cuatro años prometió y empezó; porque si no podría parecer que mi intervención era de mirar para atrás, y esto está justificado porque usted no es su hermano gemelo, usted es el Sr. Alvarez Gancedo, el mismo que nombró el Sr. M.Sieso en 1995, sólo que con cuatro años más igual que todos nosotros.

Tres pinceladas muy rápidas a algo que ha dicho usted al final. Porque en lo que estamos de acuerdo, o hay una tónica general de sintonía no me voy a exceder, sí en lo que nos hace discrepar.

Las tres pinceladas son algunas bastantes

serias. Ha calificado usted aquí al Plan Forestal de la anterior Legislatura de: filosofía. Quiero recordarle que Presidente del Gobierno de Cantabria -el mismo de hace cuatro años- habló de 8.000 millones de inversión en este Plan y creación de cientos de puestos de trabajo. Menos mal que es usted el que dice que aquél Plan era filosofía y no lo digo yo.

Respecto a la Electrificación Rural. Es cierto que se acabará en esta Legislatura, pero sabe usted que no acaba con los problemas. Sigue habiendo situaciones, aunque la electrificación rural se haga, puntuales, pequeñas, que habrá que dar solución; de éstas a las que no llega la línea general del tendido. Pero bueno, es tema menor.

Y de la concentración parcelaria, sí es cierto que tendrían que hacer un esfuerzo. Porque en ocasiones hay situaciones graciosas de cinco años empezando la concentración parcelaria en algún sitio, por ejemplo Escobedo; ahí tiene usted a una ex-concejala de un ayuntamiento en esto perjudicado. Siempre se está empezando la concentración parcelaria de Escobedo y nunca se acaba.

A mí, lo que me interesa resaltar hoy son tres apartados en los que usted ha hecho algún hincapié en la intervención. Y uno, en el que ni siquiera le ha tocado en su intervención. Hablaré del futuro del sector lácteo y lo que yo opino sobre lo que ha dicho usted; de la Sanidad Animal en Cantabria: el programa de mejora genética; del desarrollo rural; y de un apartado que extraña que usted no mencione, que es la modulación de las ayudas europeas.

En el futuro del sector lácteo, yo creo que podemos acordar todos que desde que el Gobierno del Sr. Sieso se inauguró, hace cuatro años, la situación de las explotaciones actuales y las bajas de explotaciones que se dan, con los datos que usted mismo ha facilitado en preguntas oficiales, yo creo que demuestran mala gestión. Porque si en 1995, había 6.637 explotaciones que entregaban leche a industrias; usted sabe que en 1999, existen 4.853 explotaciones que entregan leche a industrias. 5.660 explotaciones; es decir, 807 del resto, son las que producen la cuota que no está en este momento... -Permítame acabar- Es decir, hay 1.784 explotaciones menos entregando leche a industria ahora que en el año 95.

Y si hablamos por evolución de explotaciones; en el periodo 95- 96, había 0,7 explotaciones que se daban de baja cada día. Y en el periodo 98-99, hay 1,1 explotaciones que causan baja al día. Es decir, actualmente cada día desaparece en Cantabria un ganadero por la gestión de este Gobierno.

Cabría preguntarse si esta circunstancia está justificada en algún plan de reordenación del sector, que sería legítimo y sería una gestión positiva. Algún

plan de reordenación que supusiera inversiones o subvenciones del Ministerio de Agricultura, e inversiones del Gobierno Regional.

Yo creo que podemos decir hasta ahora que esa circunstancia no se da, porque las inversiones del Mapa han sido limitadísimas; los planes de abandono no han estado nunca abiertos todo el año, parece que ahora hay una tendencia distinta a mantener abierto el plan de abandono todo el año. Y sin duda, al Gobierno de Cantabria, no le ha costado ni un duro esa desaparición porque no ha tenido ni un solo plan de abandono propio como tantas veces les hemos pedido.

En este momento, parece que la supervivencia o por lo menos el futuro que se plantea para el sector se centra todo en cómo se reparten esas 550.000 toneladas de cuota adicional obtenidas en la reforma de la política agraria.

Yo no quiero recordar aquí; no querría recordarlo, pero como he visto que ha habido polémica creo que es el órgano institucional donde hay que decirlo; que el reparto de esa cuota depende exclusivamente del Gobierno Aznar. El Gobierno Central tiene las manos libres para repartir esa cuota. No hay Reglamento Comunitario ni Normativa que vincule al Gobierno de España para repartir esa cuota de una manera o de otra. Y que la idea del Gobierno Central, la única idea oficial manifestada, y democráticamente manifestada hasta ahora, es la del reparto proporcional. Eso es lo único oficial, institucionalmente reconocido en los órganos que deben hacerlo.

Ha declarado su Gobierno hasta la saciedad que se opone al reparto proporcional de esa cuota. Y ha declarado además que se compromete seriamente a defender hasta el final el que Cantabria pueda obtener esas 137.000 toneladas de cuota, en la última Mesa Regional Agraria aprobaron la mayoría de los sindicatos no todos.

Entonces, yo quiero preguntarle hoy: si usted dice la verdad cuando en nombre de su Gobierno manifiesta que no apoya el reparto proporcional; y hasta qué punto o hasta qué nivel de compromiso está dispuesto a llegar, en caso de que esas toneladas no se consigan.

Porque si quiero decirle que deje usted alguna de las cosas que plantea. En caso de que no se diera la posibilidad de que el reparto fuera favorable y se hiciera el reparto proporcional, dice usted incluso la posibilidad de recurrir a algunos tribunales europeos.

Yo creo que en eso usted tiene experiencia y debe que ser más serio; le digo humildemente. Porque tendría este Gobierno que recurrir a la Unión Europea contra un Estado Miembro, que es el Estado España,

por incumplimiento de algún reglamento comunitario. Y en este caso, el Estado Miembro, no está incumpliendo ningún reglamento; por lo que le digo que no hay normativa que vincule al Gobierno español para hacer ese reparto de esa cuota.

Por lo tanto, sería terrible comprobar que el Gobierno del Partido Popular en Cantabria denuncia al Estado Miembro, España, justamente representado por su Gobierno -el del Sr. Aznar- por incumplir un Reglamento, que no incumple porque no hay ninguno que le vincule.

Por lo tanto -le repito, y perdóneme por la afirmación-: si está usted diciendo la verdad cuando dice que este Gobierno, al que usted pertenece, no apoya el reparto proporcional; o conscientemente está ocultando alguna información que seguro tiene.

Y luego: qué nivel de compromiso va a asumir usted. Porque ha dicho que asume lo que dice la Mesa Regional Agraria, pero el nivel de compromiso puede llegar hasta... ¿Dimitirá usted, si no consigue las 137.000 toneladas?; ¿O qué nivel de compromiso asume un Gobierno cuando se hace eco de lo que dice una Mesa Regional Agraria?. Esto, en cuanto a la reordenación del sector y el reparto de cuota pendiente.

Pero es que además, si hablamos de la diversificación de las actividades en el sector, por poner el ejemplo en el que usted ha abundado más, yo creo que no es muy esperanzador.

Ha hablado usted del Plan de Carne. Y ¡hombre!, menos mal que es usted el mismo Consejero de hace cuatro años. Cuatro años perdidos; o sea, cuatro años ha tardado el Gobierno de Cantabria en hacer el Reglamento para poner en marcha el Plan de Carne.

Yo, sólo espero y deseo que no tarden cuatro años en poner en marcha el propio Plan. Espero que en los Presupuestos de este ejercicio se pueda ver dinero suficiente para la gestión del Plan; los técnicos y expertos que deban gestionarle; y dinero suficiente para subvencionar los créditos necesarios para los ganaderos que quieran acogerse al Plan de Carne. Porque saben ustedes que el Plan de Carne "Calidad Cantabria" es una exigencia urgente; lo necesitan los ganaderos para complementar sus rentas, pero además lo demandan los consumidores para saber cómo y de qué se alimentan. Por lo tanto, son dos obligaciones para que este Gobierno ponga en marcha ese Plan de Carne de manera urgente.

Me extraña seriamente que usted no haya hablado hoy aquí de las modulaciones de las ayudas europeas. Ya sé que ésta es una batalla nacional, pero supongo que este Gobierno -y el Partido Popular sabrá- que dependiendo de que esa modulación de ayudas se

lleve a cabo, Cantabria recibirá en positivo sus consecuencias. Las consecuencias de la modulación supondrán que vendrán muchas más ayudas para Cantabria, para diversificar actividades.

Por lo tanto, estando de acuerdo en qué criterios deben guiar lo de la modulación de las ayudas europeas y sabiendo que es una batalla nacional, debiéramos de compartir todos que es una injusticia social terrible y una aberración económica que en este país el 20 por ciento de los productores se estén llevando el ochenta por ciento de las ayudas. Y este Grupo Parlamentario PSOE- Progresistas, desconoce hasta el momento cualquier actuación del Gobierno-Sieso tendente a que se lleve a cabo una modulación de las ayudas.

En el tema de la Sanidad Animal y el programa de mejora genética, tengo que pasar muy deprisa por dejar este tiempo a mi compañero de Grupo. Yo creo que en el tema de la Sanidad Animal, con todos los esfuerzos que se han hecho; inversores sin duda, y de inspección y de trabajo, creo que a veces presumen ustedes sin tener razón. La realidad es que en diez años, se han invertido 5.700 millones en las Campañas de Saneamiento en Cantabria; y en 1989, por poner un ejemplo, el 0,50 de reses...

LA SRA. PRESIDENTA (Cortabitarte Tazón): Vaya terminando por favor.

LA SRA. GARCÍA ORTIZ: ...daban positivo en brucelosis. Ahora mismo, dan el 0,54 por ciento. Es decir, después de invertir 5.700 millones, diez años después hay un poco más o igual de brucelosis en la cabaña de Cantabria.

La mejora genética; le tengo que decir que en año 92, había 1.000 ganaderos en núcleos de control lechero. Y en el año 99, hay 1.000 ganaderos en núcleos de control lechero. ¿Me van a decir ustedes que ahora hay mayor porcentaje que en el 92?; no me digan eso, porque es que entonces les tendré que decir que hoy hay muchísimos menos ganaderos que en el año 92; y, por lo tanto, el porcentaje por eso es superior.

Y en Desarrollo Rural, una pregunta. Me extraña que hoy venga usted aquí a esta comparecencia sin tener nombrado al Director General de Agricultura. Me imagino que sabrá usted que siendo Cantabria como es ya Objetivo 2, el Director de Agricultura va a ser el que gestione el 80 por ciento de los Fondos del Feoga-Garantía, antes Fondos de Orientación. Yo, no sé si viene a esta comparecencia o su proyecto de trabajo le marca sin tener una planificación del Director General de Agricultura; si solamente no le tiene nombrado por disfunciones de poca persona de su confianza o tiene algo que ver con la dimisión que usted no explicó del anterior Director

General de Agricultura.

Y como no tengo más tiempo, lamento mucho en este momento no poder continuar; lo haré luego.

LA SRA. PRESIDENTA (Cortabitarte Tazón): Muchas gracias.

Adelante.

EL SR. BERRIOLOPE MUÑECAS: Gracias, Sra. Presidenta.

Sr. Consejero, ha planteado usted en el tema de Pesca una cifra que a nos parece importante: 25.000 millones de pesetas de inversión en el sector, en la pasada Legislatura; de las cuales 15.000, son subvenciones. Me parece bien, me parece una cantidad absolutamente importante. Habrá que reconocer que son gracias a las aportaciones del IFOP, que es quien mayoritariamente aporta estos recursos. Y yo también quiero anunciar que me alegro que para el nuevo periodo de vigencia del Plan de Desarrollo Regional se vuelvan a incorporar las partidas del IFOP.

Pero a mí me parece que este volumen de inversión se corresponde poco con lo que está ocurriendo en el sector. A mí, me parece que el elemento central que hoy recorre a la flota cántabra y que es motivo de gran preocupación es la situación de las artes de pesca que se están planteando. A mí, me parece que todo lo que es el tema de las "volantas" es un tema preocupante. Pero es mucho más preocupante lo que está ocurriendo ahora.

Es decir, lo que está ocurriendo ahora, fruto de la decisión de la Comisión Europea, de programar para el 2002 el final de las redes de deriva, de las volantas, ha provocado una reconversión técnica de la flota europea. De tal forma que si mis datos no son equivocados pero creo que son datos oficiales, de un censo de volantas hace dos años, creo que de 36 embarcaciones, hemos pasado a 101 embarcaciones con redes pelágicas de abertura vertical. Con lo cual, aunque el efecto sea menor, esa actividad por la multiplicación de embarcaciones es mucho más grande.

Ya tenemos las primeras consecuencias en la costera del bonito y del atún; hay una movilización general del sector con esa cuestión. Y a mi Grupo Parlamentario le parece que la actuación del Gobierno de España, que sería el competente en esta materia, es una actuación bastante despegada de lo que son las necesidades del sector.

Si nosotros permitimos que Francia haya doblado su número de embarcaciones; que Inglaterra por ejemplo haya pasado, tengo entendido -me refiero al Reino Unido- de dos a veinte embarcaciones, tenía

dos de volantas y a pasado a veinte pelágicas. Vamos a un desastre del Mar Cantábrico de consecuencias irreparables.

Todo lo que usted ha planteado aquí, que es el tema de toda la política de acuicultura con el besugo, con el bacalao, con la recuperación de arrecifes; supongo que también habrá tratamiento de bancos pesqueros, etc.; no tendría ninguna virtualidad con unos sistemas de elevación hidráulica que permite captar a los peces allá donde estén y todo tipo de especies.

Por lo tanto, el futuro del sector por este volumen de inversión tiene muy poca consistencia. A nosotros, nos hubiese gustado, al hilo de la movilización que han tenido las Cofradías del Cantábrico, que el Gobierno de Cantabria planteara una acción contundente en este terreno. Yo creo que somos nosotros; es decir, son las Comunidades, en este caso concreto de la Cornisa, las que tienen que lanzar una ofensiva en esta materia que tiende a acabar con todos los bancos de peces. Todas las medidas que se hagan complementarias en este sentido, no van a tener mayor virtualidad si esta situación se mantiene.

Y para acabar, muy brevemente porque tengo muy poco tiempo. En el tema de las inversiones regionales en materia de infraestructuras pesqueras -lo lamento y sé que va a provocar una cierta actuación jocosa- que lo de Castro Urdiales no se haya resuelto. No es de recibo que después de tres años consecutivos teniendo partida en los Presupuestos, esas infraestructuras estén sin hacerse. Y no es de recibo que se haya tenido que celebrar una huelga general, una bandera de siete días, para que el Presidente del Gobierno de Cantabria reciba a la Cofradía; y todavía no haya recibido al Ayuntamiento, por cierto. Pero a mí me parece que ésta es una situación absolutamente inexplicable, especialmente cuando se había alcanzado un consenso de todos los Grupos que estamos aquí; primero en el Ayuntamiento de Castro Urdiales y después en este Parlamento; sobre la ubicación de esas infraestructuras, que unilateralmente y sin encomendarse ni a Dios ni al diablo, el Gobierno de Cantabria lo ha roto. A mí me parece que esto es un elemento de marginación absolutamente injustificada; es un elemento de agravio comparativo con el resto de los puertos, que no entiendo que ocurran estas cosas al final del siglo en el que estamos, entrando en el siglo que viene...

LA SRA. PRESIDENTA (Cortabitarte Tazón): Sr. Berriolope, por favor.

EL SR. BERRIOLOPE MUÑECAS: Perdona Sra. Presidenta acabo ahora mismo.

No entiendo cómo esta situación se puede

plantear. A mí me gustaría que nos diera una respuesta positiva hoy para esta cuestión, puesto que es un elemento que está provocando unas tensiones sociales enormes y que, desde luego, deja muy en entredicho el carácter democrático del Gobierno.

Gracias, Sra. Presidenta.

LA SRA. PRESIDENTA (Cortabitarte Tazón): Muchas gracias.

Tiene la palabra ahora el Portavoz del Grupo Parlamentario Popular.

EL SR. RODRÍGUEZ ARGÜESO: Gracias, Sra. Presidenta.

Agradecer la comparecencia del Sr. Consejero, ante esta Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca del Parlamento de Cantabria, a petición propia, para explicar su programa en esta próxima Legislatura.

Nuestro Grupo Parlamentario Popular apoya, como es lógico y además porque estamos de acuerdo, el análisis pormenorizado que ha realizado en cuanto a las actuaciones a celebrar, a llevar a cabo en estos próximos cuatro años, en el sector primario.

Todos sabemos y tenemos que ser muy conscientes de la importancia del sector primario en nuestra economía regional tanto socialmente como económicamente. Por lo tanto, las líneas que ha apuntado en las que se debe trabajar desde la Consejería de Agricultura, Ganadería y Pesca, creo que son las líneas correctas y los caminos acertados, para intentar que este sector no solamente se sienta perjudicado o vaya en detrimento de otros sectores en Cantabria, sino que se vea fortalecido en un futuro.

Yo creo que la en política de la mejora a la calidad pueden englobar absolutamente casi todo lo que ha dicho el Consejero. Y realmente creo que las políticas que usted ha planteado hoy, ante esta Comisión, son las que pueden garantizar el progreso y el desarrollo de nuestro mundo rural y de nuestro medio rural.

Me ha parecido muy acertado que en sus explicaciones introduzca nuevas cosas dentro del medio rural, porque tenemos que tener en cuenta que hoy el futuro en este sector primario lo debemos de conceptualizar desde un análisis integral del medio rural de Cantabria.

Por lo tanto, ha tocado absolutamente todos los sectores básicos de nuestro sector primario, todos los sectores básicos del medio rural de Cantabria; y creo que si caminamos por esas líneas que hoy ha expuesto aquí estamos caminando por las líneas correctas. Y estoy convencido y esté usted convencido

que este Grupo Parlamentario le va a apoyar en todas las actuaciones que vayan encaminadas a conseguir los objetivos que usted ha planteado hoy aquí para esta Legislatura.

Y estamos de acuerdo en los planteamientos que se están haciendo, en cuanto a la negociación fundamentalmente de las cuotas lácteas o de las vacas nodrizas o de las primas de terneros.

Discrepar simplemente de algún análisis que se ha hecho en esta Comisión. Puesto que hoy tenemos la satisfacción de poder ver cómo nuestra Comunidad Autónoma puede defender, en instancias de la Comisión Sectorial, el reparto de la cuota adicional que se ha conseguido en la(...) de 550.000 toneladas. No tuvimos la gran suerte en el año 1992, de poder analizar el reparto de los 5.700.000 de cuota que teníamos para España. La cuota de 5.700.000 se repartió por Decreto del Gobierno español, sin consultar absolutamente nunca a una Comunidad Autónoma ni al sector afectado. Y lo hizo por voluntad propia y por voluntad además yo creo que bastante subjetiva y no objetiva en el año 1992. "De aquellos lodos vienen estos barro". Pero no cabe duda que espero que esa negociación con todas las Comunidades Autónomas se consiga para Cantabria una cantidad razonable y suficiente, en función de las 550.000 toneladas que han sido negociadas para incrementar la cuota española.

Y también tengo que discrepar porque se han referido a nuestro Grupo Parlamentario, o a nuestro Partido, en cuanto al tema de la modulación. Porque si efectivamente nuestro Grupo Parlamentario está de acuerdo en que existe injusticia en las ayudas comunitarias, en algunas ayudas comunitarias, a la hora de darse a los afectados; si esa injusticia social existe, esa injusticia social la ha provocado en nuestro país el Gobierno Socialista. Igual que en las cuotas lácteas se provocó por el Gobierno Socialista, el Gobierno anterior, la situación actual; la no modulación de las ayudas comunitarias fueron consecuencia de la negociación en Bruselas, en los años anteriores a 1996 fundamentalmente y la firma por España de esas ayudas sin modulación. Y, efectivamente, hoy nos damos cuenta que un 20 por ciento de agricultores españoles se están llevando la mayor parte de las ayudas comunitarias; y que hay que caminar, sin duda alguna, hacia la modulación. Pero no cabe duda tampoco que los Reglamentos Comunitarios no permite llevarla hasta los límites que serían necesarios para que fuese beneficiada nuestra Comunidad Autónoma.

Por lo tanto, le animo a seguir luchando por conseguir más cuota para Cantabria. Y una cuota que sea todo lo más alta posible; porque no cabe duda que la Mesa Regional Agraria, ha aprobado 137.000 toneladas. Yo defiendo que ojalá pudiesen ser 137.000 toneladas, pero objetivamente nadie puede ir a una

Mesa diciendo que va a conseguir las 137.000 toneladas; porque también esas mismas organizaciones agrarias y el mismo Gobierno de otras Comunidades Autónomas están pidiendo unas cifras que al final sumaríamos bastante más del millón de toneladas que en un principio pedíamos para España. Y, por lo tanto, yo espero que de su negociación y de la negociación de este Gobierno se consiga lo razonable y lo que pueda ser capaz con la modernización del sector lácteo para garantizar el futuro de las explotaciones de Cantabria.

Por lo tanto, en esa línea cuente con el apoyo del Grupo Parlamentario Popular. Y en esa línea le felicitamos también por las labores que lleva haciendo este Gobierno Regional en cuanto a la cuota láctea durante los últimos cuatro años. Porque el esfuerzo y la decisión tomada en la última Comisión Sectorial no es consecuencia de hace un mes, sino que es consecuencia de la labor tan importante que han hecho las Comunidades de la Cornisa Cantábrica durante los últimos años en cuanto al sector lácteo.

Por lo tanto, si siguen en esa línea yo creo que vamos por el camino correcto. Y me tengo que felicitar de que en este momento se puedan discutir el reparto de las 550.000 toneladas con las Comunidades Autónomas españolas; que como dije antes y reitero en este momento, no tuvimos la posibilidad ni de poner opinar cuando se repartieron 5.700.000, en España.

LA SRA. PRESIDENTA (Cortabitarte Tazón):  
Muchas gracias, Sr. Rodríguez Argüeso.

Tiene la palabra el Sr. Consejero.

EL SR. ALVAREZ GANCEDO: Muchas gracias, Sra. Presidenta.

En relación con la puntualización que me hacía el Representante del Grupo Regionalista de Cantabria, de los pagos por cantidad y no por calidad; ésa es una práctica usual desde hace años de las empresas. Si hubieran pagado por calidad siempre, no tendríamos algunos problemas que tenemos hoy con la calidad sanitaria de la leche. Pero es más fácil recoger un tanque grande que andar recogiendo pequeñas cantidades; se reducen mucho los costes de recogida y ésa es una razón muy importante.

En cuanto a lo que me ha dicho la Portavoz del Partido Socialista-Progresistas. Pues bueno, después de decirme que no digo la verdad, después de decirme que oculto datos, después de decirme... -!yo qué sé!- ha aprovechado su plataforma o su protección de Diputada para decirme cosas que sabe ella que no son ciertas. Yo, ni en política ni en la vida privada he mentado nunca; ni he mentado nunca ni voy a mentir nunca. Quiero que le quede claro de una vez por todas; no es la primera vez que se lo digo.

Y la segunda, yo no oculto datos nunca, a nadie; ni a ustedes ni a nadie.

Quiero decir con esto que usted cita que yo era el mismo hace cuatro años; y yo también veo que usted es la misma, tiene le mismo barullo mental que tenía en el 95. Y claro, eso yo entiendo que es culpa de que recibe muchos datos, información de mucha gente; y cuando no se tiene una base suficiente, una formación suficiente para asimilarlo en este tema, se producen estas disquisiciones que usted me hace aquí.

Vamos a ver. El Plan Forestal es una filosofía y el Programa de Deforestación es una actuación; eso lo dicen las normas básicas cuando distinguen lo que es un plan de lo que es un programa. Entonces, yo dije que era una filosofía y lo mantengo y ahora digo que vamos a hacer un programa y lo mantengo también.

En cuanto al sector lácteo. Mire usted, Sra. Diputada, nosotros hemos luchado más que nadie por conseguir lo poco o mucho que se ha conseguido. Y yo le aseguro que si no hubiera sido por el trabajo de la Cornisa no se hubieran conseguido estas 550.000 toneladas. Y se lo aseguro a usted, porque tengo cartas del propio Comisario Fischler que así lo atestiguan.

Nosotros estamos luchando porque no sea un reparto por proporcionalidad dura y pura. Y he dicho antes y lo mantengo que gracias a esa lucha de la Cornisa se ha admitido que no sea esa la proporcionalidad admitida, y que se tengan en cuenta las peculiaridades de cada una de las regiones.

El Comité de Expertos que se ha reunido hoy; que yo pretendía que fuera mucho más pequeño, que no fueran todos los representantes de las Autonomías; ha sido una propuesta también de la Cornisa del Cantábrico.

¿Qué la cuota es nacional y se reparte en Madrid?. Evidentemente que la cuota es nacional. Nosotros, lo que pretendemos es que la cuota se reparta en Madrid, por Autonomías. Y que luego cada Autonomía, a la vista de sus peculiaridades pueda, a través de su Mesa Agraria o de cualquier otra plataforma que tenga, repartirlo entre sus ganaderos.

Usted me dice que cómo voy yo a reclamar judicialmente. Mire usted, Sra. Diputada, yo he dicho que haríamos una denuncia ante el Comisario Fishler, si no se cumple lo que dice la Agenda-2000: de para qué se han dado estas 550.000 toneladas, que se han dado para la reestructuración y modernización del sector lácteo; no para que Comunidades que no tienen un sector lácteo definido les corresponda una cuota láctea, para que luego se la vendan a aquellas Comunidades que tienen un sector lácteo que quiere

progresar.

En cuanto a las 137.000 hectáreas; supongo que usted quería decir toneladas, dijo hectáreas y supongo que quería decir toneladas. Yo no sé de dónde ha salido esa cifra.

Esa cifra la ha manejado el Sindicato Democrático de Ganaderos Montañeses, como el 55 por ciento de una cantidad de 250.000 toneladas, me parece que se pidieron aquí, que no figuran en ningún sitio; no hay ni una sola Resolución de esta Cámara que hable de 250.000 toneladas. Creo que hablan de 150, de 160, incluso de 180. Pero nadie puede ir a negociar nada diciendo: "me han dicho que 137...". Yo he hecho lo que me he comprometido con la Mesa, que es: coger el documento que hicieron las tres organizaciones profesionales que lo firmaron y entregárselo en mano al Ministro, y decir que esto era lo que querían las organizaciones profesionales de Cantabria.

En cuanto a la Normativa de carne. He dicho antes que al no tener nosotros una raza específica de carne es muy complicado el conseguir una identificación gráfica protegida para la carne. Es facilísimo encasillarlo con la morucha, encasillarlo con la oliveña también, en Andalucía con la retinta, en Galicia con la rubia gallega, en Asturias con la asturiana, en el País Vasco y en Navarra con la pirenaica. Nosotros, no tenemos una raza de carne. Y es muy complicado que puedas decir que cualquier cruce de raza de carne criados en Cantabria es una raza de carne; ésa es la única complicación que hemos tenido hasta el final y la hemos superado con relativa dificultad hasta el final. Espero que en el futuro no tengamos esos problemas.

Luego me dice que cómo no he hablado yo de modulación. Mire usted, Sra. Diputada, me atrevo a asegurar que la primera vez que oyó usted hablar de modulaciones, me oyó usted hablar a mí en la Feria de Orejo donde estaba el Sindicato Democrático de Ganadero Montañeses(...). -Sí, si- Yo planteé; la Cornisa y yo que era su Portavoz; el tema de la modulación en una sectorial y fui apoyado por muchas Comunidades Autónomas. Pero cuál sería mi sorpresa cuando las tres Comunidades que defendieron a ultranza el que no se modulara, y el que la Duquesa de Alba siguiera cobrando, Ibarra y Domecq, fueron las tres Comunidades Socialistas; las tres -eso consta en el acta-. Tanto es así que el Consejero de Aragón, que no era ni de un lado ni de otro, pidió la palabra y dijo: "Estoy realmente trasnochado, no sé si estoy soñando, porque ahora resulta que la derecha quiere quitar dinero a los ricos y a los ricos los defiende la izquierda". Eso está en las actas de la sectorial.

En cuanto a la diferencia que hay en el ganado; usted no me diga en el año 90, yo en el año

90 no estaba. Yo le puedo decir lo que tenía en Sanidad cuando llegué, en el 95.

Y cuando yo llegué, en el 95, llevábamos tres años sin sacrificar una sola vaca porque no se pagaban. Y el estado de la sanidad animal de la Región era caótico. ¿Qué se ha gastado ese dinero?, evidentemente. ¿Sabe qué pasaba antes del año 90?, que estaba permitida la vacunación con B-19 en brucelosis, con cepas vivas; hoy está prohibida. Cuando aquí se vacunaban 70 ó 80.000 terneras, no había prácticamente brucelosis; y tampoco la habría ahora si hiciéramos eso. Pero no lo podemos hacer porque entonces no tendríamos establos indemnes a la enfermedad, no podríamos vender leche, y sería mucho pero en este caso; el refrán de: sería mucho peor el remedio que la enfermedad.

En cuanto al nombramiento del Director General de Agricultura. Mi idea es nombrar el Director General de Agricultura y el de Montes al mismo tiempo, porque voy a cambiar también el Director de Montes. Y para ello tengo que hacer una reforma de la estructura de la Consejería a nivel de Servicios, que está ya el informe en la Dirección Jurídica y que espero que a lo largo de este mes lo pueda nombrar. No se tiene nada que ocultar, es así.

Y en cuanto a esa cita que hace usted, a que yo no he explicado el porqué dimitió el anterior Director. El anterior Director venía como máximo por el tiempo de esa Legislatura y cuando faltaba un mes para acabar la Legislatura se marchó a su Administración de procedencia, que era Castilla-León. Y no había más tema.

En el tema de Pesca. Evidentemente, de esos más de 15.000 millones de ayuda, una parte importante es del IFOP. Pero sí le quiero decir que cuando nosotros llegamos en el año 95, no se había hecho ni un sólo expediente y había empezado en el 94. Y también quiero decirle que la primera Comunidad que terminó los Fondos fue esta Comunidad, en octubre del pasado año. O sea, algo sí hemos hecho.

En cuanto a las artes de pesca. Evidentemente, pero eso no es una competencia nuestra; lo hemos dicho por activa y por pasiva. Lo hemos dicho juntos con las Cofradías; se han reunido las Cofradías aquí, en Bermeo y en Ondarra. Parece ser que el tema de las volantas, sí que va a tener una solución más rápida. El tema de las pelágicas, yo lo veo más complicado; porque nosotros tenemos la desgracia que somos un país muy consumidor de pescado y, por lo tanto, los demás pescan para vendérselo a nosotros, somos el cliente.

Y en cuanto al tema de la Lonja de Castro. Yo tengo que decirle que eso es un problema de ubicación; el hecho de no tener un solar, o de no tener

un solar a gusto de todo el mundo, ha sido la única razón por la que no se ha construido ya.

Yo, alguna vez creo -y lo hemos comentado ya- yo alguna vez creo que Castro, a pesar de que muchos proceden o tienen orígenes en los pescadores o familias de pescadores, odia la actividad de la pesca, allí donde está ubicada y donde tiene que estar porque no hay otros sitio, es una industria molesta. Hay muchos vecinos de Castro que tienen negocios de hostelería, negocios de otro tipo, de especulación, o de negocios de viviendas, que esa actividad les gustaría que existiera en Islares o en otros sitio; que no se hiciera en Castro. Si ahora hiciéramos una votación: a ver si querían o no querían Lonja, igual nos llevábamos una sorpresa importante. No obstante, yo lo he dicho el otro día que me preguntaron -el día que vino Su Alteza Real, el Príncipe de España- les dije que ese es un tema de ubicación y que se haría. Yo tengo la esperanza de que se empiece antes de fin de año, pero simplemente la esperanza.

Nada más.

LA SRA. PRESIDENTA (Cortabitarte Tazón): Muchas gracias...(desconexión de micrófonos)...

EL SR. FERNANDEZ REVOLVO: Gracias, Sra. Presidenta.

Nada más que agradecer al Consejero su presencia. Y rechazar las insinuaciones o afirmaciones del Portavoz de PSOE-Progresistas, sobre el problema de las instalaciones en Castro Urdiales; que eso de echar la culpa al Gobierno es una cosa muy normal, pero que tanto él como yo sabemos quién tiene la culpa de que no estén esas instalaciones ya realizadas en Castro Urdiales.

LA SRA. PRESIDENTA (Cortabitarte Tazón): Muchas gracias.

Tiene la palabra el Grupo PSOE-Progresistas. Son tres minutos.

EL SR. BERRIOLOPE MUÑECAS: Si. Yo un minuto nada más, Sra. Presidenta.

Mire, Sr. Consejero, a estas alturas ya de la vida no estamos para dar cambiadas. Usted y el Sr. Fernández Revolvo, saben perfectamente qué es lo que pasa en el Ayuntamiento de Castro Urdiales. Y en este Parlamento, se acordó una ubicación. Usted presentó un proyecto; se lo encargó a la empresa pública "Tracsa", le presentó en cumplimiento de ese acuerdo. Y ese acuerdo le rompió, unilateralmente, el Partido Popular en primer lugar y el Partido Regionalista después, que pretende hacer las infraestructuras en un solar que no es propiedad del Gobierno Regional, sino que es propiedad del Ayuntamiento. Y ese es el

problema, así de llano: que el Gobierno Regional no ha cumplido el mandato de este Parlamento.

Muchas gracias.

LA SRA. GARCÍA ORTIZ: Gracias, Sra. Presidenta.

Sr. Consejero, no se enfade usted cuando le pregunte yo: si dice la verdad o no. Y no se ponga usted tan nervioso porque yo diga algunas cosas. Porque ya sabe que experiencias tenemos de que las Diputadas sabemos poco de las cosas y luego en la prensa algún Consejero tiene que pedir disculpas. Por lo tanto, permita usted que los demás seamos tan capaces como usted; que viene de Economía, funcionario; en aprender ganadería como lo ha sido usted. Permita que todos tengamos la misma capacidad.

Yo no he dicho que usted mienta. He dicho que si ha dicho siempre la verdad. Y he dicho que hasta ahora, la única decisión política institucional, seria y democráticamente adoptada, en el órgano más soberano de este país es que el Partido Popular y el Gobierno Popular apoyan el reparto proporcional. Y conocerá usted, como conozco yo, la Resolución del Debate sobre el Estado de la Nación de 1999; Resolución número 18. Propuesta de Convergencia y Unión; retirada la del Partido Popular y votada exclusivamente por el PP y por los Catalanes. Y dice claramente cómo se van -según resolución del y porqué.

Congreso de los Diputados- a repartir todos los productos obtenidos en la Agenda-2000. Y dice: "por criterios de proporcionalidad"; ni equidad, ni modulación, ni gaitas: "por criterios de proporcionalidad". Acuerdo votado por el Gobierno del Partido Popular y por los catalanes. No hay más en este país de momento. Lo demás son conversaciones. Y yo le preguntaba nada más: si usted que conoce esto no lo ha hecho público Nada más.

LA SRA. PRESIDENTA (Cortabitarte Tazón): El Portavoz del Partido Popular.

EL SR. RODRÍGUEZ ARGÜESO: Gracias, Sra. Presidenta.

Yo, simplemente, volver a agradecer al Sr. Consejero su comparecencia.

Y bueno, ya estamos acostumbrados a que el Partido Popular tenga la culpa de todo; pero bueno, como estamos acostumbrados, no les voy a contestar porque gracias a que tenemos la culpa de todo va solucionando casi todo. Y entonces yo me siento satisfecho de que nuestro Partido, tanto en Madrid como en Castro como en todos los sitios, gracias a sus actuaciones va solucionando los problemas de los ciudadanos. Otra cosa era lo que hacían otros Gobiernos anteriores, o lo que hacen algunos municipales que no son del Partido Popular; que crean los problemas ellos allí donde gobiernan.

En segundo lugar, vamos a ver. La única Resolución que existe en el Parlamento español, efectivamente es esa Resolución del Debate del Estado de la Nación; de mayo -creo recordar- del presente año. Creo que es de mayo. Y dice textualmente: "por criterios de proporcionalidad absolutamente todas los OCM que se han negociado". ¿La proporcionalidad qué es, matemática respecto a la cuota?. Eso no lo dice en ningún sitio. En ningún sitio dice esa Resolución que la proporcionalidad vaya en cuanto a la cuota láctea, por ejemplo, o en cuanto a las vacas nodrizas los derechos que se tiene.

Por lo tanto, no se malinterpreten las Resoluciones porque eso no es así. Y si fuese así, sería absurdo que hubiese planteado una discusión en entre las Comunidades Autónomas, el Gobierno-Aznar. Por lo tanto, se ha planteado esta discusión; gracias por haberla planteado desde Cantabria, gracias tanto al Gobierno Aznar como a Cantabria, porque nunca tuvo esta oportunidad esta Comunidad Autónoma como va a tener ahora.

LA SRA. PRESIDENTA (Cortabitarte Tazón): Gracias, Sr. Diputado.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión. Gracias.

(Finaliza la sesión a las dieciocho horas y treinta y cinco minutos).

\*\*\*\*\*